

DOCUMENTO 074.OTROS: SOLICITUD INSERCIÓN BOE	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>B3WB2-FLFCZ-XO2PC</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza
ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/07/2023 20:04	



Diputación de Granada  
Boletín Oficial

BORRAR DATOS

ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOP  
**REGISTRO DE ENTRADA**  
ANUNCIO Nº: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

**SOLICITUD DE INSERCIÓN DE PUBLICACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL BOP DE GRANADA**

Cada anuncio deberá venir acompañado de este impreso. Se cumplimentara a máquina u ordenador.

**ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):**

Nombre o razón social	EXCMO AYUNTAMIENTO DE BAZA		
Domicilio	PLAZA MAYOR 4	NIF/CIF	P1802400J
Cód. Postal	18800	Municipio	BAZA
		Provincia	GRANADA
Nº C/C (en casos de devolución)	Teléfono	958700395	E-mail
			info@ayuntamientodebaza.es

**OBLIGADO AL PAGO (Sólo rellenar en caso de ser diferente del ordenante) (2):**

Primer apellido	Segundo apellido
Nombre o razón social	NIF/CIF
Domicilio	Teléfono
Cód. Postal	Municipio
	Provincia
Nº C/C (en casos de devolución)	E-mail

**DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:**

ADMINISTRACIÓN (3)
ORGANISMO (4)
PLAZO O TÉRMINO EN EL QUE DEBE PUBLICARSE POR EXIGENCIA LEGAL (5)
EXTRACTO DEL EDICTO (6)
EXENCIÓN TASA (7): SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> FUNDAMENTO JURÍDICO EN QUE SE BASE:
PUBLICACIÓN (8): ORDINARIA <input checked="" type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/>
FORMATO DEL ANUNCIO QUE SE ADJUNTA A ESTA SOLICITUD (9) DISQUETE/CD-ROM <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITACIÓN MANUAL <input type="checkbox"/>

**VALORACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL ANUNCIO (10):**

Nº LÍNEAS	x	€/ línea = 0	€
RECARGO POR URGENCIA	0	€	
RECARGO POR TRAMITACIÓN MANUAL	0	€	
TOTAL A INGRESAR	0	en IBAN: ES80 2038 9792 3664 0000 2491 de Bankia. Cuota mínima de inserción 15 €.	
(Es imprescindible indicar, en el recibo bancario, el número de anuncio del recuadro superior derecho)			

En BAZA a 4 de JULIO de 2023

Firma:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ORDENANTE (11) RAMOS MARTINEZ PEDRO JUSTO  
CARGO QUE OSTENTA ALCALDE-PRESIDENTE

ILMO. SR PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE GRANADA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOP

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1164309-B3WB2-FLFCZ-XO2PC-6B1897C6B9C24696B797A99A9E106C07D416432) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/8443portal/verificadoc.do?ent\_id=1&idioma=1

DOCUMENTO 074.OTROS: SOLICITUD INSERCIÓN BOE	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>B3WB2-FLFCZ-XO2PC</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza
ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/07/2023 20:04	



Diputación de Granada  
Boletín Oficial

ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BOP  
**REGISTRO DE ENTRADA**

ANUNCIO Nº: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

### SOLICITUD DE INSERCIÓN DE PUBLICACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL BOP DE GRANADA

Cada anuncio deberá venir acompañado de este impreso. Se cumplimentará a máquina u ordenador.

#### ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):

Nombre o razón social	EXCMO AYUNTAMIENTO DE BAZA		
Domicilio	PLAZA MAYOR 4	NIF/CIF	P1802400J
Cód. Postal	18800	Municipio	BAZA
		Provincia	GRANADA
Nº C/C (en casos de devolución)	Teléfono	958700395	E-mail
			info@ayuntamientodebaza.es

#### OBLIGADO AL PAGO (Sólo rellenar en caso de ser diferente del ordenante) (2):

Primer apellido	Segundo apellido
Nombre o razón social	NIF/CIF
Domicilio	Teléfono
Cód. Postal	Municipio
	Provincia
Nº C/C (en casos de devolución)	E-mail

#### DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:

ADMINISTRACIÓN (3)
ORGANISMO (4)
PLAZO O TÉRMINO EN EL QUE DEBE PUBLICARSE POR EXIGENCIA LEGAL (5)
EXTRACTO DEL EDICTO (6)
EXENCIÓN TASA (7): SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> FUNDAMENTO JURÍDICO EN QUE SE BASE:
PUBLICACIÓN (8): ORDINARIA <input checked="" type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/>
FORMATO DEL ANUNCIO QUE SE ADJUNTA A ESTA SOLICITUD (9) DISQUETE/CD-ROM <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITACIÓN MANUAL <input type="checkbox"/>

#### VALORACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL ANUNCIO (10):

Nº LÍNEAS	x	€/ línea = 0	€
RECARGO POR URGENCIA	0	€	
RECARGO POR TRAMITACIÓN MANUAL	0	€	
TOTAL A INGRESAR	0	en IBAN: ES80 2038 9792 3664 0000 2491 de Bankia. Cuota mínima de inserción 15 €. (Es imprescindible indicar, en el recibo bancario, el número de anuncio del recuadro superior derecho)	

En BAZA a 4 de JULIO de 2023

Firma:

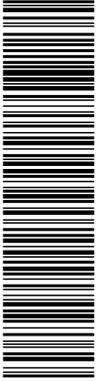
APELLIDOS Y NOMBRE DEL ORDENANTE (11) RAMOS MARTINEZ PEDRO JUSTO

CARGO QUE OSTENTA ALCALDE-PRESIDENTE

ILMO. SR PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE GRANADA

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

DOCUMENTO 074.OTROS: <b>MODELO REDACCION BOP</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZAL6B-30HWY-V0EGK</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 03/07/2023 18:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/07/2023 18:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1163771; ZAL6B-30HWY-V0EGK; 191CE22007A68D95B60A6F02490CE2686AD99968) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientoobaza.es/8443/portal/verificadoc.aspx?id=1&idioma=1



Diputación de Granada  
Boletín Oficial

Nº ANUNCIO:

**ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):**

Nombre o razón social AYUNTAMIENTO DE BAZA
--

**DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:**

ADMINISTRACIÓN (3) EXCMO AYUNTAMIENTO DE BAZA
ORGANISMO (4)
EXTRACTO DEL EDICTO (6) ANUNCIO ADMISION A TRÁMITE PROYECTO DE ACTUACION PARA ESPACIO DE RESTAURACION.

**EDICTO**

Que habiendo dictado el Ayuntamiento mediante Decreto 1099/2023 de fecha 28 de junio de 2023, la admisión a tramite del proyecto de actuacion para espacio de restauracion para grandes eventos y espacios anexos de pernactacion y almacenaje, solicitado por Ecoereg Multiservicios S.L., se hace público para el general conocimiento, de conformidad con el art 22.3 de la Ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía 7/2021 de 1 de diciembre, para que, en el plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, puedan interponerse, las alegaciones oportunas. Asimismo, será publicado en el Portal de transparencia, tablón de anuncios y web municipal.

Pasado el plazo y resueltas las alegaciones se elevará al Ayuntamiento Pleno para su aprobación definitiva si procede.

Baza, a 3 de julio de 2023.

EL ALCALDE. . - Pedro Justo Ramos Martínez